

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Orden de compra:	CE-20240002635597	Fecha de emisión:	09-05-2024	Fecha de aceptación:	13-05-2024	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	INSTITUTO GEOFISICO	RUC:	1768150190001	Teléfono:	2225655	
Persona que autoriza:	PhD. MARIO RUIZ	Cargo:	DIRECTOR	Correo electrónico:	compras@igepn.edu.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DAVID PAUL AGUILAR PAREDES		Correo electrónico:	daguiar@igepn.edu.ec		
Dirección de entrega:	Provincia:	PICHINCHA	Cantón:	QUITO	Parroquia:	LA FLORESTA
	Calle:	LADRÓN DE GUEVARA	Número:	E11-253	Intersección:	
	Edificio:		Departamento:		Teléfono:	2225655
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	DE 08:00 A 11:00 Y DE 14:00 A 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	ING. MARCO HERNANDEZ				
Observación:	LOS OFERENTES AL MOMENTO DE REALIZAR LA ENTREGA DEBERÁN COORDINAR PREVIAMENTE A LOS CORREOS MHERNANDEZ@IGEPN.EDU.EC CON COPIA A COMPRAS@IGEPN.EDU.EC PARA PODER ESTAR PENDIENTES, SE LES SOLICITA ENTREGAR TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBIDAMENTE LEGALIZADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O SU DELEGADO, ENTREGAR O ENVIAR POR CORREO					

ELECTRÓNICO COPIA DEL CONVENIO MARCO Y ADJUNTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN INDICADA EN EL MISMO. SE LES RECUERDA QUE DEBERÁN ENTREGAR EN EL HORARIO DE 08:00 AM A 11:00 AM Y DE 14:00 A 16:00. El proveedor que resulte adjudicado y si resultare ganador de varios de estos productos pertenecen al tipo "material de aseo" podrá emitir una sola factura por todos los materiales entregados.

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DAVID PAUL AGUILAR PAREDES

Persona que autoriza

Nombre: PhD. MARIO RUIZ

Máxima Autoridad

Nombre: MARIO CALIXTO RUIZ ROMERO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
363900012	*ESPONJA PARA LAVAR PLATOS FIBRA MIXTA MARCA: ZENTELLA - PROPIEDADES / ANCHO: 7 CM - PROPIEDADES / COMPOSICIÓN: ESPUMA DE POLIURETANO, FIBRA ACRÍLICA TEÑIDA, RESINA Y ABRASIVO - PROPIEDADES / DESCRIPCIÓN: ESPONJA SUAVE, FLEXIBLE CON FIBRA ACRÍLICA - PROPIEDADES / PROFUNDIDAD: 4.5 CM - USOS: LAVADO DE VAJILLA - FABRICANTE: DIMABRÚ CIA. LTDA	30	0,2390	0,0000	7,1700	15,0000	8,2455	530805

- | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|
| - PRESENTACIÓN COMERCIAL: UNIDAD | | | | | | | |
| - PROPIEDADES / ALTO: 9 CM | | | | | | | |
| - PROPIEDADES / COLOR: AMARILLO , VERDE | | | | | | | |

Subtotal	7,1700
Impuesto al valor agregado (15%)	1,0755
Total	8,2455

Número de Items	30
Flete	0,0000
Total de la Orden	8,2455

Fecha de Impresión: lunes, 13 de mayo de 2024, 12:14:34